

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS EN UN MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CUBA

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

AUTORES: María Julia Rodríguez Saif¹

María Elena Pardo Gómez ²

Miguel Ángel Basto Rizo³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: mariajuliars@uo.edu.cu

Fecha de recepción: 26 - 01 - 2020

Fecha de aceptación: 22 - 07 - 2020

RESUMEN

La investigación responde al proyecto: “Gestión de las necesidades formativas del territorio para el desarrollo integral de la población” asociado a un programa nacional y presenta la estrategia elaborada para la gestión de las necesidades formativas del territorio en un municipio de la provincia Santiago de Cuba, la cual tomó como base un diagnóstico efectuado, a profesores del Centro Universitario Municipal, así como a directivos del mismo y de la Dirección Municipal de Educación, todo lo cual permitió constatar las limitaciones existentes, con vistas a incidir en su posible solución. También se presentan los resultados e impactos obtenidos hasta el momento, luego de aplicadas un conjunto de acciones contenidas en la estrategia.

PALABRAS CLAVE: estrategia; gestión; necesidades formativas; impactos formativos.

STRATEGY FOR THE MANAGEMENT OF TRAINING NEEDS IN A MUNICIPALITY OF SANTIAGO DE CUBA.

ABSTRACT

The research responds to the project: “Management of the training needs of the territory for the integral development of the population” associated with a national program and presents the strategy developed for the management of

¹ Doctora en Ciencias Jurídicas. Profesora Titular. Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran” de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran”. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Oriente. Cuba.

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran”. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Oriente. Cuba.

the training needs of the territory in a municipality in the province of Santiago de Cuba, which was based on a diagnosis made, to professors of the municipal university center, as well as to directors of the same and the municipal directorate of education, all of which allowed to note the limitations with a view to influencing its possible solution. The results and impacts obtained so far are also presented, after a set of actions contained in the strategy are applied.

KEYWORDS: strategy; management; training needs; formative impacts

INTRODUCCIÓN

Las múltiples necesidades y exigencias que generan los diversos contextos sociales demandan el desarrollo de proyectos multidisciplinarios, como mediadores y dinamizadores que favorezcan transformaciones de la realidad social, a través de un trabajo coherente de gestión formativa.

En el presente trabajo se está entendiendo a la gestión formativa como un proceso activo y orientador en el que se direcciona la participación de los sujetos de los distintos contextos sociales, en proyectos que contemplen las necesidades o problemas sociales que les aquejan, propiciando la construcción de diversos espacios para la interacción social mediante los cuales se favorece el aprendizaje colectivo, continuo y abierto a partir del diálogo que se establece entre diversos actores sociales. (Colectivo de autores 2018, p.3)

Para los efectos de este trabajo, los actores sociales (Rojas y López 2015, p.8) son aquellas personas naturales y jurídicas que intervienen en la búsqueda de soluciones colectivas para los problemas sociales a partir de la toma de conciencia, del análisis y conocimiento de sus causas y las que pueden actuar fundamentalmente acompañadas de organizaciones políticas, sociales y de masas y cuya actividad es en virtud de la transformación social

La gestión formativa para el desarrollo integral de la población es una convocatoria permanente a los profesionales de las ciencias sociales, particularmente los de las ciencias pedagógicas o las ciencias de la educación, en función de responder a las necesidades y potencialidades específicas de cada territorio para su desarrollo económico y social, lo cual debe contemplar de manera integrada las características de su población.

En la República de Cuba, tal propósito está en plena correspondencia con la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista que, en su capítulo 4, referido a la política social, párrafo 281, plantea que: “el sistema de educación debe asegurar la formación de fuerza de trabajo calificada, de acuerdo con las capacidades y necesidades del desarrollo del país y de cada territorio” (Cuba 2017, p.13)

Además responde a la necesidad de prestar mayor atención a la formación y capacitación continuas, unido a la prevención y mitigación de los impactos sociales y medioambientales, así como lo referido a proyectar la formación de

fuerza de trabajo calificada en correspondencia con las demandas actuales y el desarrollo del país.

A su vez está en plena correspondencia con el eje estratégico de desarrollo de la sociedad cubana: Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, el cual plantea en sus fundamentos que una de las principales fuentes de crecimiento a nivel internacional ha sido la formación y movilización del potencial humano y destaca que la baja tasa de natalidad, unido al hecho de que la población cubana es mayoritariamente calificada, envejecida y urbana, así como los niveles de fluctuación de la fuerza de trabajo y la pérdida de profesionales por este motivo, apuntan a la necesidad de apostar a los procesos formativos, para el desarrollo de capacidades innovadoras y de conocimientos para un mayor valor agregado.

Todas estas cuestiones exigen poner la mirada en la población de cada territorio, la caracterización de su estructura y su dinámica, teniendo en cuenta como aspectos importantes: sexo/edad relacionados con niveles educacionales, categoría ocupacional, necesidades de formación según la estrategia de desarrollo del territorio, relación entre la población económicamente activa y las necesidades de formación de la misma, formación de la fuerza de trabajo, migraciones de los especialistas de nivel superior, potencial científico y reserva laboral, asegurar la sostenibilidad demográfica del país y sus territorios entre otros.

Los citados fundamentos permiten argumentar la pertinencia y lo significativo que representa caracterizar y evaluar las principales tendencias de cada territorio de la sociedad cubana, en función de contribuir a la formulación de pronósticos, evaluación de resultados y propuestas de acciones educativas para la población, como parte de la perspectiva integral para el desarrollo económico y social.

Todas estas razones permiten revelar la necesidad e importancia de sincronizar la gestión de los procesos formativos con las estrategias de perfeccionamiento de cada territorio, lo que tiene un impacto significativo y duradero en el desarrollo integral de la población, teniendo en cuenta las características de la misma, lo cual exige un análisis de un conjunto de elementos tales como: tamaño de la población, su composición, distribución espacial, crecimiento, estructura, evolución, entre otros.

A lo anterior se añade el hecho de considerar el impacto que han estado teniendo a nivel social las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las que ocupan el centro de análisis en no pocos sectores estratégicos de la economía del país. De ahí que merece especial atención la valoración del empleo de dichas tecnologías en función del desarrollo de cada territorio, para en base a eso proyectar las acciones en tal dirección, lo cual trae implícito la capacitación oportuna a decisores y equipos de trabajo.

A partir de los referidos fundamentos se aprobó el proyecto: Gestión de las necesidades formativas del territorio para el desarrollo integral de la población,

para el período 2018-2020, concebido para sincronizar la relación universidad-sociedad, con el propósito de potenciar la gestión de los procesos formativos, pertinentes para el desarrollo integral de la población en la provincia Santiago de Cuba, tomando en cuenta las particularidades de dicha provincia como segunda en importancia en el país.

El proyecto responde al programa nacional: Sociedad Cubana. Retos y perspectivas en el proceso de actualización del modelo económico y social; se clasifica como proyecto de investigación y desarrollo de recursos humanos y responde a la prioridad nacional de desarrollo integral de la población. La entidad ejecutora principal del proyecto es el Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba y participan en el mismo otras entidades como: la Oficina Territorial de Estadística e Información así como la Dirección Provincial de Educación de dicha provincia.

Entre los principales usuarios y/o clientes de los servicios que brinda el proyecto, se encuentran: la Dirección Provincial de Educación/Santiago de Cuba y la Universidad de Oriente (Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, Centros Universitarios Municipales), así como otras instituciones que resultan clave por la relevancia de su incidencia en los procesos productivos y de prestación de servicios en las localidades.

El proyecto pertenece a la línea de investigación institucional de la Universidad de Oriente: Perfeccionamiento de los procesos formativos educacionales y tiene asociadas como sub-líneas investigativas: la de Pedagogía de la Educación Superior; la de Educación, Sociedad, Tecnología y Gestión Educacional así como la de Intervención educativa y didáctica especializada que incluye: psicología, profesorado, familia, empresa.

El proyecto persigue como objetivo general: potenciar la gestión de los procesos formativos pertinentes para el desarrollo integral de la población en la provincia Santiago de Cuba a partir de identificar las potencialidades formativas asociadas con la dinámica de la población y su desarrollo en el territorio; fundamentar propuestas de políticas y/o estrategias educativas enfocadas al desarrollo local y evaluar el impacto de la gestión educativa para resolver las necesidades formativas territoriales.

Para el logro del objetivo general del proyecto se previó el cumplimiento de objetivos específicos tales como:

- Valorar, a partir de la caracterización de la situación socio-demográfica actual de la provincia Santiago de Cuba, la proyección de las necesidades formativas en los municipios claves de la misma: San Luís, Palma Soriano, Guamá y el propio municipio cabecera: Santiago de Cuba
- Identificar las necesidades y potencialidades formativas asociadas con la dinámica de la población y su desarrollo en el territorio.

- Fundamentar propuestas de estrategias educativas enfocadas al desarrollo local.

En función de los objetivos, como metodología de trabajo se organizaron equipos de investigadores por cada uno de los municipios claves de la provincia Santiago de Cuba, integrados por participantes en el proyecto y se planificaron y organizaron las tareas correspondientes.

En esta investigación se exponen particularmente las experiencias y resultados del equipo de trabajo correspondiente un municipio de la provincia de Santiago de Cuba, Cuba.

En base a lo anterior, el objetivo del presente trabajo consiste en presentar la estrategia para la gestión de las necesidades formativas en el territorio de uno de los municipios objeto de estudio por el proyecto en la provincia de Santiago de Cuba, a partir de las necesidades y potencialidades formativas detectadas en este municipio.

DESARROLLO

Previo al desarrollo de la estrategia, el equipo de investigadores del municipio estudiado, con vistas a la familiarización con las características del territorio, procedió al análisis documental y a la recogida de todas las informaciones de interés que pudieran ayudar en una mejor comprensión del mismo y en particular de aquellas instituciones relevantes de ese territorio en la implementación de políticas y acciones relacionadas con la capacitación y la gestión del desarrollo integral del mismo.

Con relación a la estrategia (Barbón 2014, p.66) esta se asume como un sistema de acciones encaminadas al logro o consecución de una meta o un objetivo pre establecido. La estrategia que se presenta (figura 1), parte de un diagnóstico y consta de premisas, requisitos, un objetivo general, una etapa preparatoria y una ejecutiva, (la cual se subdivide en dos fases), cada una con su objetivo y acciones específicas y un sistema de evaluación y control que permite retroalimentar la estrategia.

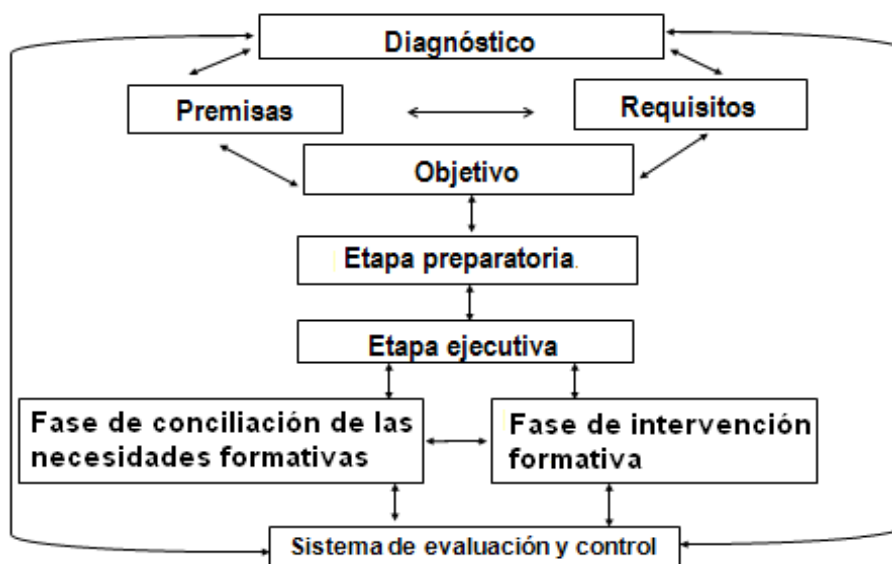


Figura 1: Estrategia para la gestión de las necesidades formativas en un territorio

La estrategia está concebida como un sistema abierto y flexible, susceptible de ser modificada a partir de los cambios que se van operando en el territorio objeto de estudio.

Diagnóstico.

Partió de la recogida de informaciones; se utilizaron métodos participativos, así como se efectuó la revisión de documentos estratégicos en cuanto a políticas de superación, capacitación y desarrollo.

La recogida de información se realizó de forma longitudinal. Las técnicas fueron aplicadas sistemáticamente en varios momentos, contrastando las informaciones y análisis iniciales con los subsiguientes. La aplicación de las técnicas se realizó para diagnosticar las necesidades, a sabiendas de que existen necesidades inconscientes, pasivas y que requieren ser actualizadas a través del diálogo e interacción de los sujetos con los gestores.

Los métodos participativos consistieron en grupos de discusión, grupos focales y mesas de trabajo, los que permitieron el intercambio, la colaboración y creación colectiva de información relevante para el diagnóstico, entre los distintos actores y partes interesados.

Se revisaron documentos tales como: informes de balances de ciencia y técnica del Centro Universitario Municipal, informes de bancos de problemas de instituciones, informes de planes de superación y capacitación, informes de reuniones con temáticas vinculadas a la ciencia, la técnica, la capacitación, entre otros.

Criterios generales emitidos por los profesores encuestados:

- Se ha afianzado el vínculo sociedad- universidad, sobre la base de tres pilares cardinales: la investigación científica, el posgrado y la proyección comunitaria los cuales en su relación sinérgica revelan avances significativos en la interacción social.
-
- No se ha logrado el óptimo desarrollo de las habilidades de estudio independiente y la autogestión del conocimiento a partir del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por parte de los estudiantes.
-
- Limitadas acciones en el desarrollo del trabajo metodológico y la labor educativa, que involucren a toda la comunidad universitaria en función de sensibilizar, persuadir, comprometer y crear conciencia de la necesidad de avanzar en el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Del diagnóstico efectuado se pudieron establecer las siguientes necesidades formativas:

1. Elevar la cultura tecnológica (conocimientos, habilidades, valores) de los estudiantes en el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en su proceso de formación profesional.
2. Lograr una mayor cultura didáctico-tecnológica de los profesores para el desempeño de sus tareas y funciones con el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
3. Concebir acciones más efectivas desde el trabajo metodológico y la labor educativa, que involucren a toda la comunidad universitaria en función de sensibilizar, persuadir, comprometer y crear conciencia de la necesidad de avanzar en el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
4. Elevar la cultura en relación al desarrollo de proyectos de investigación, de innovación y empresariales

La valoración contextual del territorio condicionó las premisas y requisitos necesarios para la concepción, ejecución y evaluación de la estrategia. Las premisas constituyen aquellas condiciones tanto favorables como desfavorables, que condicionan la concepción y puesta en práctica de la estrategia. Los requisitos son las condiciones que deben existir para que pueda desarrollarse la misma.

Premisas de la estrategia

- Infraestructura tecnológica aceptable (computadoras con acceso a internet, disponibilidad de acceso a una red inalámbrica) para el desarrollo de los procesos formativos en los distintos niveles educativos.
- Limitado nivel de preparación tecnológica de estudiantes, profesores y otros sujetos que participan en los procesos formativos en los distintos niveles.
- Resistencia, por algunos profesores y directivos a los necesarios cambios que deben acontecer en los procesos formativos en los distintos niveles de enseñanza para que marchen acordes con las exigencias de la sociedad cubana contemporánea.

Requisitos de la estrategia:

- Cambios en el actuar y el pensar de profesores, directivos, facilitadores y otros actores vinculados a los procesos formativos que redunde en mejores resultados de estos últimos.
- Clima pedagógico de intercambio y compromiso social, desde una visión transformadora de las realidades sociales del territorio.
- Dominio de los métodos y procedimientos de intervención socio-cultural por parte de los profesores y facilitadores para garantizar la implementación coherente de las acciones más idóneas según las distintas necesidades formativas.

La precisión de las premisas y requisitos declarados permitió determinar el objetivo general de la estrategia que consiste en proyectar, organizar, ejecutar y controlar un conjunto de acciones dirigidas a ofrecer respuesta a las necesidades formativas del territorio e incidir en el perfeccionamiento del mismo.

Etapa preparatoria

El objetivo de esta etapa consiste en preparar las condiciones necesarias, previo a la aplicación de la estrategia, con vistas a garantizar la efectividad de la misma, para lo cual se programaron y se desarrollaron las siguientes acciones por parte del colectivo de investigadores del proyecto pertenecientes al equipo de trabajo del municipio.

1. Se efectuaron 3 talleres científico-metodológicos de intercambio con los profesores y directivos del Centro Universitario Municipal y de la Dirección de Educación, a partir de los cuales:
 - Se aclararon dudas así como se analizó y aprobó el plan de actividades previstas.

- Se definieron los roles y las responsabilidades de cada participante.
 - Se aprobaron el conjunto de actividades formativas previstas.
2. Se efectuaron mesas de trabajo con vistas a superar las resistencias culturales y profesionales que pudieran existir entre los sujetos implicados.
 3. Se desarrollaron charlas educativas en entidades formativas enclavadas en la ciudad con vistas a involucrar a otros agentes educativos al proceso y potenciar el intercambio de saberes, ideas y experiencias entre los mismos y los gestores de la formación.

Etapa ejecutiva de la estrategia

I. Fase de conciliación de las necesidades formativas

Objetivo específico: Concertar los tipos de capacitaciones y actividades de superación a ejecutar en el territorio, en base a las necesidades formativas detectadas.

Acciones desarrolladas:

1. Se debatieron las principales ofertas formativas.
2. Se proyectó la capacitación a directivos, profesores y otros actores locales del territorio involucrados en el proyecto, con vistas a elevar su cultura en diversas temáticas de interés del municipio.
3. Se seleccionaron los sujetos que se incorporarían a los programas correspondientes.
4. Se desarrollaron talleres de sensibilización con los actores del municipio vinculados al proyecto en relación a aquellos temas que emergieron con las mayores necesidades formativas, entre ellos:
 - a) Educación Formal
 - b) Comunicación organizacional
 - c) El trabajo con la familia y la comunidad
 - d) Formación de valores.
 - e) Trabajo con las normas de convivencia y comportamiento social.
 - f) Prevención del consumo de drogas y sustancias nocivas.

- g) La educación sexual y el papel de la familia para ayudar a prevenir el embarazo de las jóvenes en la adolescencia.
 - h) La violencia (intrafamiliar y de género).
 - i) Las publicaciones científicas.
 - j) Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el ámbito educativo.
5. Se desarrollaron encuentros de reflexión y diálogo para la toma de decisiones y se conformaron comisiones de trabajo, haciendo hincapié en los aspectos positivos y negativos y la detección de las mayores problemáticas detectadas.
6. Se definieron las pautas para la discusión grupal, como momento de comprensión y transformación de las problemáticas objeto de análisis.

II. Fase de intervención formativa.

Objetivo específico: Organizar, ejecutar y evaluar las actividades de superación en el territorio, en base a las necesidades formativas detectadas, con vistas a potenciar el desarrollo integral de la población y el desarrollo local.

Acciones desarrolladas:

- I. Se desarrollaron actividades de superación, según las necesidades formativas detectadas.

Las actividades de superación se organizaron en dos grandes bloques:

Bloque I: Intervención educativa y didáctica especializada (psicología, profesorado, familia, empresa).

Bloque II: Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su incidencia en los procesos formativos actuales.

Con relación al primer bloque se desarrollaron tres cursos de posgrado, con la participación activa de los sujetos seleccionados:

1. Psicología Educativa
2. Comunicación organizacional
3. Redacción de artículos científicos y gestión de publicaciones

Los cursos asociados al primer bloque cubrieron las necesidades formativas asociadas a los temas enmarcados entre los incisos a) – i).

En cuanto al segundo bloque, se impartieron tres cursos de posgrado, con el objetivo de cubrir la necesidad formativa asociada al tema j): Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el ámbito educativo.

Los cursos fueron:

1. Didáctica de la Educación Virtual: Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje
 2. Aplicaciones de las redes sociales de Internet al entorno educativo.
 3. Aplicaciones educativas para dispositivos móviles.
- II. Se desarrollaron 2 encuentros de debate colectivo, lo que propició la discusión conjunta de nuevas problemáticas de mayor nivel de complejidad que requerirían el desarrollo de investigaciones científicas mediante maestrías y doctorados.

En tal sentido, se valoraron entre los profesores del Centro Universitario Municipal, aquellos con mayores posibilidades para incorporarse a las próximas ediciones de los programas de postgrado que ofrece el Centro de Estudios Pedagógicos Manuel F. Gran, esto es: la Maestría de Gestión de procesos formativos universitarios; la Maestría de Investigación Educativa y el Doctorado en Ciencias de la Educación.

- III. Se desarrolló un taller con los integrantes del equipo de trabajo del municipio donde se valoraron los resultados obtenidos hasta el momento y se aprobó el plan de actividades a desarrollar y resultados esperados en el último trimestre del 2019 y durante el 2020, en que culmina el proyecto.

Sistema de evaluación y control de la estrategia

Objetivo: Valorar las transformaciones cualitativas que se van sucediendo durante la ejecución de la estrategia, a partir de la comprobación de la validez y efectividad de las acciones que se desarrollaron en las etapas propuestas, para el logro de los resultados esperados.

En base a lo anterior, la evaluación se inició desde la socialización de la estrategia, considerando la motivación lograda y la disposición de los sujetos implicados para su implementación, por lo que no constituye un último momento en la concreción de la misma, sino un elemento dinamizador de cada una de sus etapas.

A partir de la aplicación de la estrategia, se obtuvieron en calidad de resultados, los siguientes:

1. Aumento de los niveles de iniciativas y creatividad de los sujetos del territorio participantes en el proyecto en el abordaje de los problemas de la localidad así como mayores niveles de sensibilidad y compromiso en la búsqueda de soluciones a los mismos.
2. Mayor formación científico-investigativa y didáctico-metodológica para el tratamiento de las problemáticas relativas al tema de la familia.

3. Incremento de la cultura sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en maestros y profesores, al emplearlas de una manera más efectiva en la realización de sus tareas y funciones.
4. Desarrollo de medios didácticos de última generación, sustentados en las posibilidades de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
5. Incremento de la cultura sobre publicaciones científicas en revistas de impacto y visualización internacional.

Durante la aplicación de la estrategia hasta la fecha, se ha revelado una tendencia satisfactoria de perfeccionamiento, lo que ha permitido lograr los siguientes impactos:

Científicos:

- Se incrementan las publicaciones científicas en revistas indexadas en bases de datos de prestigio internacional.
- Se incrementa la participación en eventos científicos nacionales e internacionales.
- Aumentan los conocimientos teóricos y prácticos enfocados a acciones educativas para el territorio como resultado de los cursos de superación impartidos.
- Se forman gestores educativos en el territorio que velan por la solución de los principales problemas sociales que acontecen en el mismo.
- Alta motivación de los profesionales del territorio en cuanto a la continuidad de estudios a través de programas de maestría y doctorado.

Sociales:

- Se aportan recomendaciones para el perfeccionamiento de la aplicación de las políticas de educación en el territorio y la toma de decisiones que favorecen el mejoramiento del indicador social de educación.
- Capacitación y sensibilización a decisores de la provincia en el tema de desarrollo integral de la población.
- Mayor integración entre el Centro Universitario Municipal, y las dependencias del Ministerio de Educación y el gobierno local en las estrategias de desarrollo del municipio.
- Fortalecimiento del potencial científico del municipio.
- Incremento de la preparación de la población económicamente activa.

- Fortalecimiento de la labor educativa expresada en el mejoramiento del trabajo preventivo, la orientación familiar, la formación de valores y la elevación de la cultura general integral.

CONCLUSIONES

El diagnóstico efectuado como parte del proyecto Gestión de las necesidades formativas del territorio para el desarrollo integral de la población, dirigido por el Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran”, permitió revelar las necesidades formativas concretas en uno de los municipios de Santiago de Cuba objeto de investigación del proyecto, lo que indicó la importancia y conveniencia de desarrollar acciones en tal dirección.

La estrategia elaborada para la gestión de las necesidades formativas del municipio, a través de las etapas, fases y acciones que la componen se erigió como un instrumento metodológico pertinente que permitió atender las necesidades formativas detectadas en aras de contribuir al desarrollo integral de la población de ese territorio, desde el trabajo educativo proyectado en base a las problemáticas sociales diagnosticadas.

Las acciones estratégicas aplicadas en base a las necesidades formativas detectadas incidieron favorablemente en el logro de resultados e impactos sociales y científicos, en el territorio coadyuvando al progreso integral del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Barbón Pérez, O.G. (2014). Formación permanente, superación profesional y profesionalización pedagógica. Tres procesos de carácter continuo y necesario impacto social. En: Revista Cubana de Reumatología Vol. 16, (1.), 62-68 (En línea) Disponible en:

www.revreumatologia.sld.cu/index.php/reumatologia/article/view/322/492.

[Consultado el 6 de octubre de 2019]

Colectivo de autores del Centro de Estudios Pedagógicos, (2018). “Manuel F. Gran”, La gestión formativa para el desarrollo integral de los territorios. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Material digital inédito de apoyo al Proyecto: Gestión a las necesidades formativas del territorio para el desarrollo integral de la población.

Cuba, (2017). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. En: documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. (En línea). Disponible en:

<http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Copia%20para%20el%20Sitio%20Web.pdf>

[Consultado el 6 de enero de 2020]

Rojas P, J. y López, C. D. (2015) Glosario de términos que se utilizan en Extensión Universitaria, Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. Disponible en: <http://www.uea.edu.ec> [Consultado el 6 de enero de 2020]

